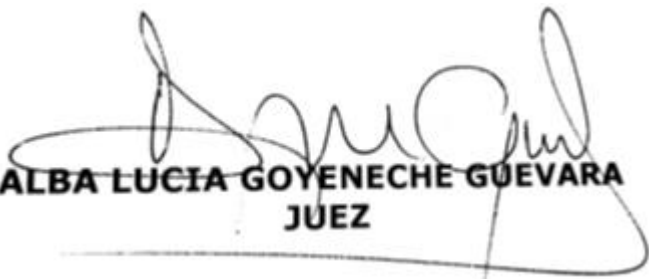




Tipo de proceso	:	Ejecutivo –Hipotecario-
Radicación	:	11001310301920190016600

Una vez se allegue al juzgado debidamente diligenciado el despacho comisorio No. 052 del 25 de junio de 2019 se establecerá el trámite a seguir frente al avalúo presentado por el extremo actor, respecto del bien inmueble base de esta acción.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ HOY <u>25/03/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 052</u> GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria
--